



CONTRALORIA DISTRITAL

N° DE RADICACIÓN: 1486

FECHA: 05/07/18

HORA: 4:15 pm

N° DE FOLIOS: 2 + 1 CD

FIRMA: Yolaine R. B.

Cartagena de Indias, D. T. y C. 4 de julio de 2018

Doctor
FREDDY QUINTERO MORALES
Contralor Distrital de Cartagena (E)
Cartagena

ASUNTO: Plan de Mejoramiento al Informe Definitivo de la Auditoria al Balance Vigencia – 2017.

Cordial saludo.

En atención a su oficio No. DC -0117-18, Adjunto al presente remito a usted, en medio impreso y digital (CD), el Plan de Mejoramiento elaborado por esta Entidad con el fin de subsanar las "observaciones" formulados en el informe definitivo de la Auditoria al Balance Vigencia – 2017.

Atentamente,


LUIS ERNESTO RAMIREZ HERNANDEZ
Personero Auxiliar

Recibido:
06/07/2018
Mo: 06:28
C. J. M. V.

Entidad: Personería de Cartagena de Indias
Representante Legal: WILLIAM MATSON OSPINO
NIT: 806000084-2
Periodo fiscal que cubre: 2017
Modalidad de Auditoría: BALANCE
Fecha de Suscripción:
Fecha de Evaluación:

Numero consecutivo del hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta
1	Se evidenció que la PERSONERIA DE CARTAGENA DE INDIAS no preparó todos los estados contables, conforme a lo determinado por la Contaduría General de la Nación, en el Régimen de Contabilidad Pública, faltando la preparación del estado de flujo de efectivo.	La Personeria distrital de Cartagena elaborará los Estados Contables e incluirá el estado de flujo de efectivo, conforme a lo determinado por la Contaduría General de la Nación para la garantizar que esta información sea lo mas veras, confiable y oportuna al momento de su prepacion y presentacion.	Garantizar la fiabilidad de la información para los usuarios internos, externos y entes de control	Incluir el estado de flujo de efectivo en los estados Financieros y Contables	Flujo de Efectivo	1	01/07/2018	01/07/2019	52
		la oficina de control interno realizará dos auditorias contables a los estados financieros con el fin de verificar el cumplimiento de la acción de mejora y lo determinado por la Contaduría General de la Nación.		realizar la auditoria por parte de la oficina de control interno a los estados Financieros y Contables	Auditoria Contable	2	01/07/2018	31/12/2018	25
2	Las notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 revelan unos saldos de cuentas a diciembre 31 de 2017 diferentes a los presentados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2017.	La Personeria Distrital de Cartagena realizara la verificación de los saldos reflejadas en las Notas contables a partir de los estados financieros presentados a primer semestre de la vigencia 2018.	Garantizar la fiabilidad de la información para los usuarios internos, externos y entes de control	Conciliación de los Saldos en las Notas Contables en la vigencia 2018 en la presentación trimestral de los estados Financieros	Notas contables	3	01/07/2018	31/12/2018	25
3	No fueron publicados en la página web de la entidad los estados financieros a diciembre 31 de 2017; solo los correspondientes a la vigencia 2014 y 2015, no dando cumplimiento a cabalidad con lo establecido por la Contaduría General de la Nación, en el Régimen Contable Público, Manual de Procedimientos.	La Personeria de Cartagena conforme a las políticas de regimen Contable Publico y Manuel de Procedimeitos garatiza el cumplimiento de la publicacion en la pagina WEB de la entidad los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2017 y los estados Financieros de periodos anteriores pendientes por publicar en esta plataforma institucional.	Garantizar la fiabilidad de la información para los usuarios internos, externos y entes de control	publicación en pagina web trimestral de los estados Financieros vigencia 2018.	estados financieros publicados en pagina web	4	01/07/2018	31/12/2018	48
4	Se tiene incertidumbre por valor de \$24.641.175, debido a que este valor no debería estar afectando los resultados del ejercicio, de acuerdo con el informe precedente.	La Personeria de Cartagena realizara la verificación de estas cifras contables que afectan el Estado de Resultado de Ejercicio para dar el mejor tratamiento y dar coherencia en las cifras expuestas y de esta manera brindar una información confiable .	Garantizar la fiabilidad de la información para los usuarios internos, externos y entes de control	verificación de las cifras contables que afectan los estados fiancieros y realizar los ajustes correspondientes	ajuste contables	1	01/07/2018	31/12/2018	48
5	En la cuenta 3270 hay un saldo por \$40.157.598, del cual no se pudo establecer su razonabilidad, por cuanto se utiliza una cuenta que no está habilitada para este tipo de entidades; situación que genera incertidumbre por esta misma cuantía. Si bien el procedimiento contable indica que se puede utilizar la cuenta 3270, también lo es el hecho de que el mismo procedimiento establece que "los anteriores registros se efectúan siempre que los activos objeto de depreciación o amortización no estén asociados con actividades de producción de bienes y prestación de servicios".	La Personeria Distrital de cartagena atendiendo la descripción de este hallazgo tendra en cuenta las recomendaciones dadas por la auditoria contable con el fin de dar razonabilidad en el momento de la causacion y presentacion de la cuenta 3270 mencionada en el informe al balance vigencia 2017 y habilitada para este tipo de entidades.	Garantizar la fiabilidad de la información para los usuarios internos, externos y entes de control	realizar la depuración contable y ajustar al momento de la implementación de las NIFF	implementación de las NIFF	1	01/07/2018	01/07/2019	48



6	El resultado del ejercicio de la vigencia 2016 tiene un error aritmético en la sumatoria y es \$6.917.620.000, generando una subestimación del patrimonio para el 2017 de \$9.750.000.	La Personeria Distrital de Cartagena verificara la descripcion de este hallazgo y tomara correctivos para garantizar que las cifras expuestas en los estados financieros tengan la mayor coherencia y por tanto se presenta una informacion contable razonable y fidedigna.	Garantizar la fiabilidad de la informacion para los usuarios internos, externos y entes de control	verificación de las cifras contables que afectan los estados financieros y realizar los ajustes correspondientes en la presentación de los estados financieros vigencia 2018	verificación de Saldos y ajuste contables vigencia 2018	1	01/07/2018	01/07/2019	48
7	En el estado de cambios en el patrimonio a diciembre 31 de 2017 presentan como patrimonio a diciembre 31 de 2016 un saldo de 200.192 millones de pesos, mientras que en el balance general a 31 de diciembre de 2017 lo hacen en cuantía de 142.224 millones de pesos, generando incertidumbre por la suma de 57.968 millones de pesos.	La Personeria Distrital de Cartagena verificara la descripcion de este hallazgo y tomara correctivos para garantizar que las cifras expuestas en los estados financieros tengan la mayor coherencia y por tanto se presenta una informacion contable razonable y fidedigna.	Garantizar la fiabilidad de la informacion para los usuarios internos, externos y entes de control	verificación de las cifras contables que afectan los estados financieros y realizar los ajustes correspondientes	verificación de Saldos y ajuste contables vigencia 2018	1	01/07/2018	01/07/2019	48
8	En el formato 2017_h02_f5a, reportan solo adquisiciones, por valor de \$502.702.240 que no tienen correspondencia con el formato 2017_h02_f5, al igual que en este reportan unas salidas de \$371.154.327 que no aparecen en aquel. (Ver informe).	La Personeria de Cartagena verificara la descripcion de este hallazgo y tomara los correctivos necesarios para que las cifras reportadas correspondan en cada uno de los formatos tenga coherencia con lo reportado y se compromete que para proxima rendicion electronica semestral se realizara de la manera correspondiente desde el 1 de enero al 30 de junio de 2018.	Garantizar la fiabilidad de la informacion para los usuarios internos, externos y entes de control	revisión de la información reportada a través de la Rendición de cuenta que se presenta a la Contraloria Distrital	formatos debidamente revisados	1	01/07/2018	01/07/2019	48
9	Los estados financieros no presentan referencias cruzadas con las notas a los estados contables, no dando cumplimiento a lo que establece la Contaduría General de la Nación.	La Personera de cartagena de acuerdo con la descripcion de este hallazgo tomara correctivos necesarios para que la informacion expuesta cumpliendo con los lineamientos que estable la Contaduria general de la Nacion para esta cla se entidades.	Garantizar la fiabilidad de la informacion para los usuarios internos, externos y entes de control	Elaboración de las Notas Contables en la vigencia 2018 como soporte de la información contable presentada en los estados Financieros	Notas contables	100% incertidunbr e en la unformacion contable	01/07/2018	01/07/2019	48
TOTAL									